

Consentimientos sobre uso de los exámenes

- Al abonar las tasas de matrícula, los/as candidatos/as dan su consentimiento a que sus exámenes, incluyendo la grabación de sus intervenciones en la prueba de Producción Oral, sean utilizados de forma anónima para fines de investigación por parte del CEALM.
- Al abonar las tasas de matrícula, los/as candidatos/as dan su consentimiento a que la grabación de la intervención en la prueba de Producción Oral sea utilizada por el Tribunal de Revisiones, en caso de solicitar la revisión de examen y/o calificaciones.